



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

**ACTA DE SELECCION DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE
EMPLEO JOVEN Y PROGRAMA + 30 CONVOCATORIA 2016
ALBAÑIL**

MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCION:

PRESIDENTE: JEFE UNIDAD PERSONAL: IGNACIO HERRERA CASTELLANOS

SECRETARIO: ADMINISTRATIVO: MARIA BEATRIZ ALONSO SOSA

VOCAL: ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL: SUSAN KAISSY GONZALEZ

Se reúnen las personas arriba reseñadas, parte de los MIEMBROS DEL ORGANO DE SELECCIÓN del Tribunal nombrado al efecto con fecha 17.01.2017, para los Programas de Empleo Joven y Programa +30, y existiendo quórum suficiente, se procede a seleccionar UN ALBAÑIL para el PEJ, de entre los aspirantes que se han preseleccionado por la Oficina de Empleo del SAE de Sanlúcar de Barrameda, a través de la Oferta Genérica 01-2018-13978, que son:

- SANCHEZ RODRIGUEZ SERGIO
- DIAZ TORRES JOSE MANUEL
- MELLADO GONZALEZ EDUARDO

Una vez revisados minuciosamente los curriculum de cada uno de los aspirantes al puesto, y de acuerdo con los criterios de selección establecidos legal y reglamentariamente, en concreto los criterios relativos a la titulación y formación, en relación directa de estos con su desempeño y justificados en la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria que nos ocupa, se PROPONE que el orden de selección de los candidatos a ocupar este puestos de trabajo es el siguiente:

- TITULAR SELECCIONADO/A 1º: DIAZ TORRES JOSE MANUEL
- SUPLENTE 1º: SANCHEZ RODRIGUEZ SERGIO
- SELECCIONADO EN OTRA OFERTA: MELLADO GONZALEZ EDUARDO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmando la presente Acta los asistentes, en Sanlúcar de Barrameda a 21 de mayo de 2018.

IGNACIO HERRERA CASTELLANOS	MARIA BEATRIZ ALONSO SOSA
SUSAN KAISSY GONZALEZ	